



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

PREVENCIÓN COVID-19

DAMASCO SEGURIDAD LTDA



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

INTRODUCCIÓN

La aparición de brotes epidémicos en diferentes momentos de la historia está registrada en otros tipos de literatura; desde la epidemia de peste bubónica, el brote de cólera en siglo XIX, la gripa española, pasando por la epidemia de SARS, la pandemia de Influenza porcina y la epidemia de Ébola, se observa la significativa diseminación de una enfermedad infecciosa por un territorio amplio y con una gran letalidad asociada.

La enfermedad por Coronavirus 2019, (Coronavirus Disease 2019, COVID-19), es el nombre asignado a la patología causada por la infección por el Coronavirus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo o Grave 2 (severe respiratory acute syndrome 2, SARS-CoV2); descrita desde diciembre de 2019 en pacientes de la ciudad Wuhan, provincia de Hubei, China. Con una rápida expansión mundial, que en menos de tres meses ha sido declarada pandemia, con afección a más de 250.000 personas y una mortalidad cercana a 12.000 pacientes.

Para reducir el impacto de las condiciones de brote de COVID-19 en los pacientes, los trabajadores e instituciones, así como el sistema de salud colombiano, es importante que todos los trabajadores que deben seguir realizando labores dado su característica de sus servicios tengan claridad sobre los aspectos relevantes orientados a la prevención y mitigación de la infección por SARS CoV-2 / COVID 19.

Este documento pretende colaborar con la generación de medidas que eviten la propagación viral, promoviendo medidas básicas de higiene, proporcionando una preparación para



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

1. ANTECEDENTES

¿Qué es el Coronavirus, COVID-19?

La enfermedad por Coronavirus 2019, es el nombre dado a la patología causada por la infección por el Coronavirus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo o Grave 2 (severe respiratory acute syndrome 2, SARS-CoV-2). La enfermedad fue detectada a finales de 2019, diciembre, en pacientes que habían estado expuestos posiblemente a transmisión alimentaria desde animales salvajes en un mercado de la ciudad Wuhan, provincia de Hubei, China, siendo reconocida semanas después, en enero 2020

¿Cómo se desarrolló la pandemia COVID-19?

El día 8 de diciembre de 2019 se presentaron inicialmente síntomas respiratorios en 41 pacientes que luego fueron confirmados con COVID-19. El 31 de diciembre de 2019 en Wuhan se diagnostican 27 casos de neumonía sin etiología aparente, que luego serían COVID-19. El 7 de enero de 2020 se hace el primer aislamiento del virus SARS-CoV-2 a partir de un cultivo celular. El 8 de enero de 2020 el Centro de Control de Enfermedades de China anuncia el descubrimiento de un nuevo coronavirus aislado de uno de los pacientes con neumonía en Wuhan. El 10 de enero de 2020 se libera en el GenBank la secuencia del primer genoma del virus. El día 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), ante el rápido incremento en el número de casos en China, y en otros países principalmente de Asia, lo declara una Emergencia Sanitaria de Preocupación Internacional. El 11 de febrero de 2020, la OMS denomina a la enfermedad COVID-19 y el Comité Internacional de Taxonomía Viral denomina al virus SARS-CoV-2. El día 11 de marzo de 2020, la OMS declara al COVID-19 como una pandemia.

En este momento a nivel mundial, 1.244.421 casos confirmados, recuperados 271.013 y muertes 68.976.

En Colombia se han reportado hasta la fecha un total de 1.579 casos, Recuperados 88 y Muertes 47.



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

2. OBJETIVO:

Generar recomendaciones para los trabajadores del sector de vigilancia, en especial guardas de seguridad, los cuales constituyen la primera línea de atención el sector de seguridad, con el objeto de estandarizar y mejorar la prácticas y medidas orientadas a disminuir el riesgo de contagio por coronavirus (COVID-19).

3. ALCANCE:

El presente protocolo se aplicará a todo el personal de Damasco Seguridad Ltda., y establece las recomendaciones y aspectos referentes a las acciones preventivas que deben tener los trabajadores durante sus actividades e incluye el uso de elementos de protección personal, limpieza y desinfección de espacios en lugares de trabajo (vehículos, oficinas, campo), herramientas y equipos.



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

4. DEFINICIONES:

- **Autocontrol:** Es el control que realiza la persona a sí misma para detectar fiebre con la toma la temperatura dos veces al día permaneciendo alerta ante la tos o la dificultad para respirar o el dolor de garganta o la fatiga. La persona bajo autocontrol debe conocer el protocolo para comunicarse con el equipo de salud a cargo si presentara alguno de estos signos o síntomas durante el período de autocontrol con el fin de determinar si necesita una evaluación médica.
- **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de Coronavirus (COVID-19), confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
- **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID19). El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- **Antiséptico:** Producto de origen químico utilizado en el control de microorganismos de la piel u otro tejido vivo, sin afectarlos sensiblemente.
- **Limpieza:** Es la eliminación por acción mecánica, con o sin uso de detergentes, de la materia orgánica y suciedad de superficies, objetos o ambiente. Para la limpieza y desinfección con agente como el detergente que es un agente básico.
- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos en objetos inanimados, que asegura la eliminación de las formas vegetativa pero no la eliminación de esporas bacterianas.
- **Desinfectante:** Es un agente que elimina la mayoría de los microorganismos patógenos, pero no necesariamente todas las formas microbianas esporuladas en objetos y superficies inanimados.



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

5. MARCO CONCEPTUAL:

- ¿Qué son los coronavirus?

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, en personas y animales. Los virus se transmiten entre animales y de allí podrían infectar a los humanos. A medida que mejoran las capacidades técnicas para detección y la vigilancia de los países, es probable que se identifiquen más coronavirus.

- ¿Cómo se transmite el coronavirus (CoV)?

Este virus es originario de una fuente animal y en este momento se conoce que se está transmitiendo de persona a persona. No se conoce que tan intensa puede ser esta transmisión, sin embargo, la infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con las personas con las que se tiene un contacto estrecho y su entorno. Este mecanismo es similar entre todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

- ¿Cuáles son los signos y síntomas?

Los signos y síntomas clínicos de esta enfermedad pueden ser leves, moderados o severos y son semejantes a los de otras infecciones respiratorias agudas – IRA-, como fiebre, tos, secreciones nasales y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.

- ¿Cómo se confirma?

El diagnóstico se hace a través de pruebas moleculares; sin embargo, primero se descarta o confirma la presencia de los virus más frecuentes, así como el antecedente de viaje del paciente a países del exterior de Colombia o su contacto con un caso confirmado, y así es posible definir si puede tener o no la enfermedad. El Laboratorio Nacional de Referencia de Virología del INS cuenta con la capacidad de realizar el diagnóstico para diferenciar coronavirus como COVID - 19, SARS, MERS-CoV y los cuatro endémicos en Colombia que causan IRA común.

- ¿Cómo es el tratamiento?

El tratamiento es sintomático y en el caso de requerirlo, el manejo adecuado de acuerdo con la gravedad del paciente. No existe tratamiento específico para ningún coronavirus.

En la actualidad no existe vacuna comprobada.



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

- ¿Cuáles son las medidas de prevención?

Para la comunidad la principal forma de prevenirlo es evitar el contacto con personas que han sido diagnosticadas con el virus; así mismo, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

- ✓ Lave sus manos frecuentemente durante el día.
- ✓ Evite el Contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca.
- ✓ Use tapabocas si tiene tos, fiebre u otros síntomas de resfriado.
- ✓ Si está con personas con gripa que no tienen tapabocas, úselo usted.
- ✓ Estornude en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.
- ✓ Evite asistir a sitios de alta afluencia de personas si tiene tos, fiebre, secreción nasal y otros síntomas como dolor de garganta, dolor de cabeza o dolores musculares.
- ✓ Ventile los espacios de casa y oficina.
- ✓ Consulte a su médico si presenta alguno de los siguientes síntomas: respiración más rápida de lo normal, fiebre de difícil control por más de dos días, si el pecho le suena o le duele al respirar, somnolencia o dificultad para despertar, ataques o convulsiones, decaimiento o deterioro del estado general en forma rápida.
- ✓ Llame a la línea habilitada por las EPS y Secretarías locales de salud para reportar sospechas de coronavirus.
- ✓ Siga las recomendaciones de las autoridades nacionales y locales frente a la prevención del coronavirus (COVID - 19)



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

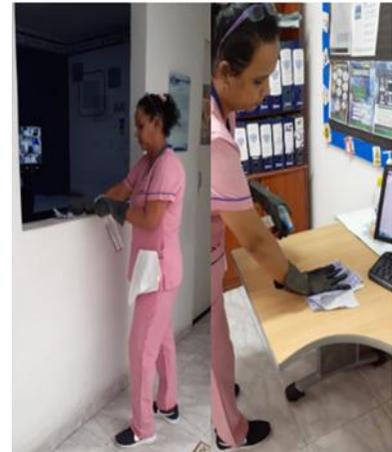
Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

6. PROCEDIMIENTOS GENERALES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DAMASCO SEGURIDAD LTDA.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS

Lave y desinfecte en forma regular los pisos, paredes, puertas y ventanas, así como superficies de barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, topes de puertas, muebles y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.

- Puertas y perillas: Las puertas tienden a acumular polvo por lo tanto se deben limpiar con agua tibia iniciando con los marcos de abajo hacia arriba y seguidamente la puerta igualmente de abajo hacia arriba.
- Posteriormente desinfecte con un agente antibacterial de uso doméstico o universal, tanto la puerta como las cerraduras y barandas.
- Limpie las perillas de las puertas con una toalla de papel y un limpiador de uso doméstico o universal como el alcohol de 70° o con una disolución de hipoclorito de sodio diluido con agua (dos cucharadas soperas de hipoclorito por un litro de agua), al menos una vez al día.
- Todas las perillas de las puertas, manillas de los lavamos, inodoros e instrumentos y equipos de trabajo con la que se tenga contacto permanente, se deben limpiar y desinfectar.





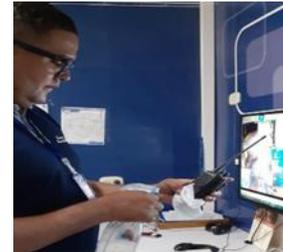
PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

LIMPIEZA DE CELULARES Y OTROS DISPOSITIVOS DE OFICINA

Los celulares teléfonos y otros dispositivos (teclados, mouse, pad mouse, pantallas) y cualquier superficie con la que se tenga contacto permanente, como norma general, debe limpiarlas con soluciones desinfectantes.

Se recomienda limpiar los celulares y otros dispositivos utilizando un lienzo suave y sin pelusa, y evitar paños ásperos o estropajos, no usar aerosoles, aire comprimido o productos de limpieza blanqueadores o abrasivos y no rociar limpiadores directamente sobre el artículo.



LIMPIEZA DE VEHICULOS

Antes de ingresar al vehículo, lavarse las manos con abundante agua y jabón mínimo por 20 segundos.



Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas de cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo.



-En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.

- Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse al carro.



Si usa motocicleta o bicicletas para transporte no olvide desinfectar con regularidad el manubrio de las mismas.

Desinfecte los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS LUGARES DE TRABAJO

Tener en cuenta en las instalaciones de las oficinas o en los puestos de trabajo asignados:

-Evitar saludar de mano, beso o abrazos

- Mantenga al menos 1,5 metros de distancia entre usted y las demás personas, especialmente aquellas que estornuden, tosan y/o tengan fiebre.

-Realice limpieza de superficies de trabajo, intercomunicadores, manijas de puertas y demás elementos con productos a base de agua con hipoclorito o productos desinfectantes

-Al realizar las labores de limpieza e higiene deberá protegerse con guantes. Una vez que termine deberá desechar los guantes de forma segura en un contenedor de residuos y aplicar el protocolo de lavado de manos.

-Si requiere manipular elementos como cuadernos, lapiceros, correspondencia, intercomunicadores o abrir y cerrar puertas, realice lavado de manos con agua y jabón. No olvide que debe hacerlo cada vez que realice cada una de estas acciones.

-Usar tapabocas si presentas síntomas de enfermedad respiratoria y reportar al jefe inmediato para traslado a la casa.

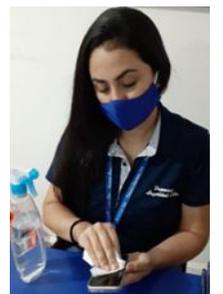
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies del escritorio y silla.

-Limpiar constantemente equipos de cómputo, celulares, utensilios de papelería entre otros

- Lavar las manos con abundante agua y jabón, constantemente cada dos (2) horas por mínimo 20 segundos y de acuerdo a los protocolos establecidos, recuerde que el contacto con el jabón debe ser mínimo 20 a 40 segundos. También puede usar gel desinfectante.

-Uso adecuado de Tapabocas (ver recomendaciones sobre cómo ponerse, usar, quitar y desechar la mascarilla)

-Si hay personas con algún tipo de síntoma (respiratorios o fiebre) informar al Supervisor o personal de Operaciones y autoaislarse en su domicilio hasta su recuperación.





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INGRESAR A LA VIVIENDA

Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.

No salude con besos ni abrazos ni de la mano



Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

En lo posible realizar cambios de ropa y lave por separado la ropa de trabajo



Deje las llaves, bolso u otros elementos en una caja a la entrada de la casa para su posterior desinfección



Al regresar a su vivienda debe bañarse con abundante agua y jabón, recuerde que antes de ingresar a la vivienda debe retirarse los zapatos.



Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INGRESAR A LA EMPRESA

Al llegar a las oficinas, el Radioperador de turno será el encargado de aplicar una mezcla de agua y alcohol para desinfectar sus zapatos en la recepción y zona demarcada.

De la misma manera, procederá a aplicar la mezcla desinfectante en sus prendas y los artículos que lleve: maletas, paquetes, etc.

Por último, y para poder ingresar finalmente a las oficinas, realizara la desinfección de manos...

Tan pronto termine este proceso, debe dirigirse al lavamanos del segundo piso y realizar el lavado siguiendo las pautas que se han dado.





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

MEDIDAS DE PREVENCIÓN GUARDA CONTROL DE INGRESO

Al entregar su turno de trabajo realice la desinfección de las superficies y elementos de trabajo, así como de pisos, ventanas, interruptores de luz.

Durante su turno de trabajo realice la desinfección de las superficies y elementos de trabajo con los que ha tenido contacto como son perillas de puertas, escritorios, muebles.

Asegúrese de limpiar todos elementos de comunicación que deba compartir como radios, pantallas, teclados, avanteles o celulares con un paño suave.

Limpie con un paño con alcohol las minutas o libros que deba manipular en el desempeño de sus labores, asegurándose de no causar daño a estos elementos.

No comparta sus artículos personales con sus compañeros de trabajo.

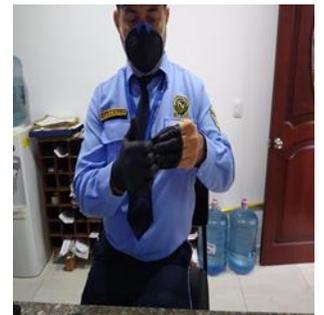
Realice un correcto lavado de manos cada 2 horas con abundante jabón y agua, siguiendo el protocolo socializado. Si utiliza guantes, recuerde que también puede realizar la desinfección de estos con el lavado.

De un uso correcto a los elementos de bioseguridad entregados (tapabocas y guantes).

Siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS LUGARES DE TRABAJO.**

Evite desplazamientos a lugares diferentes a su hogar, del lugar de trabajo a su casa y viceversa.

Al llegar a casa, siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INGRESAR A LA VIVIENDA.**





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

MEDIDAS DE PREVENCIÓN GUARDA RONDERO

Asegúrese de limpiar todos elementos de comunicación que deba compartir como radios, avanteles o celulares con un paño suave.

Limpie con un paño con alcohol las minutas o libros que deba manipular en el desempeño de sus labores, asegurándose de no causar daño a estos elementos.

No comparta sus artículos personales con sus compañeros de trabajo.

Acérquese a la portería o al lugar designado cada 2 horas para realizar un correcto lavado de manos con abundante jabón y agua, siguiendo el protocolo socializado. Si utiliza guantes, recuerde que también puede realizar la desinfección de estos con el lavado.

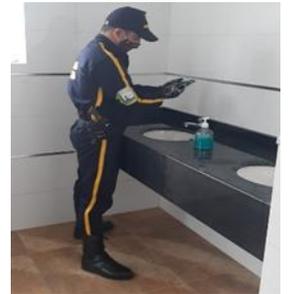
De un uso correcto a los elementos de bioseguridad entregados (tapabocas y guantes).

Si utiliza medios de transporte para realizar la ronda recuerde realizar la desinfección del manubrio y los elementos de protección utilizados como casco, equipo protector, etc. Siga las recomendaciones socializadas en **LIMPIEZA DE VEHICULOS.**

Siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS LUGARES DE TRABAJO.**

Evite desplazamientos a lugares diferentes a su hogar, del lugar de trabajo a su casa y viceversa.

Al llegar a casa, siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INGRESAR A LA VIVIENDA.**





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DIRECCIÓN DE OPERACIONES

-Asegúrese de limpiar todos elementos de comunicación que deba compartir como radios, avanteles o celulares con un paño suave.

-No comparta sus artículos personales con sus compañeros de trabajo.

-No realizar anotaciones en las minutas de los puestos, el guarda será el encargado de realizarla y el Supervisor o personal de Operaciones encargado colocará un sello que acredite dicha anotación.

-Realice un correcto lavado de manos con abundante jabón y agua, cada 2 horas, siguiendo el protocolo socializado. Si utiliza guantes, recuerde que también puede realizar la desinfección de estos con el lavado.

-De un uso correcto a los elementos de bioseguridad entregados (tapabocas y guantes).

-Evite las reuniones con gran cantidad de personas, en caso de ser necesario para dar consignas específicas, asegúrese de realizarlos en lugares donde exista buena ventilación o espacios abiertos, así mismo, que la distancia entre las personas sea de mínimo 1,5 mts.

- Recuerde realizar la desinfección diaria del vehículo utilizado para dirigirse a los puestos (manubrio y los elementos de protección utilizados como casco, equipo protector, etc.) Siga las recomendaciones socializadas en **LIMPIEZA DE VEHICULOS.**

-Siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS LUGARES DE TRABAJO.**

-Al llegar a las instalaciones de la Empresa, siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INGRESAR A LA EMPRESA.**

-Evite desplazamientos a lugares diferentes a su hogar, del lugar de trabajo a su casa y viceversa.

-Al llegar a casa, siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INGRESAR A LA VIVIENDA.**





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES HOSPITALARIAS

-Al entregar su turno de trabajo realice la desinfección de las superficies y elementos de trabajo.

-Durante su turno de trabajo realice la desinfección de las superficies y elementos de trabajo con los que ha tenido contacto como son perillas de puertas, escritorios, muebles.

-Asegúrese de limpiar todos elementos de comunicación que deba compartir como radios, avanteles o celulares con un paño suave.

-No comparta sus artículos personales con sus compañeros de trabajo.

-Acérquese al lugar designado cada 2 horas para realizar un correcto lavado de manos con abundante jabón y agua, siguiendo el protocolo socializado. Si utiliza guantes, recuerde que también puede realizar la desinfección de estos con el lavado.

-Si requiere manipular elementos como cuadernos, lapiceros, correspondencia, intercomunicadores o abrir y cerrar puertas, realice lavado de manos con agua y jabón mínimo por 20-40 segundos. No olvide que debe hacerlo cada vez que realice cada una de estas acciones.

-Recuerde utilizar de manera correcta los elementos de bioseguridad entregados para el desarrollo de su labor:

***Mascarillas o tapabocas:** Solo son eficaces si se combinan con el lavado frecuente de manos con agua y jabón o una solución hidroalcohólica, aprenda a usarla y eliminarla correctamente de acuerdo a las siguientes recomendaciones: Antes de ponerse un tapabocas, lávese las manos con agua y jabón o un desinfectante, cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la mascada, evite tocar la mascarilla mientras la usa, si lo hace, debe lavarse las manos con agua y jabón.

***Para quitarse la mascarilla:** Quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.





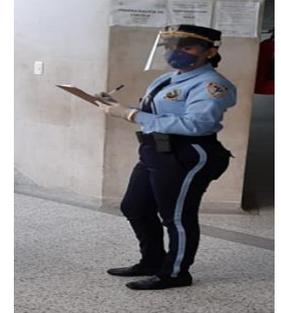
PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

Los guantes son una barrera entre el elemento agresor y las manos, a pesar de esto, no imposibilita que haya contagio del guante por COVID-19 por lo tanto deben desecharse después de su uso y realizar lavado correcto de manos.



Dé el uso adecuado a las caretas, realice la desinfección correspondiente para perdurar su vida útil.



Mantenga al menos 1,5 metros de distancia entre usted y las demás personas, especialmente aquellas que estornuden, tosan y/o tengan fiebre.

Para los puestos que utilizan traje de bioseguridad, es importante seguir las recomendaciones enviadas en el documento **PROTOCOLO PARA PONERSE TRAJE DE BIOSEGURIDAD, RETIRARLO** y **PROTOCOLO LAVADO TRAJE DE BIOSEGURIDAD.**



Para los puestos que utilizan caretas, mono gafas o viseras de bioseguridad, es importante seguir las recomendaciones enviadas en el documento **MEDIDAS DE USO Y DESINFECCIÓN DE PROTECCIÓN OCULAR.**



Siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS LUGARES DE TRABAJO.**



Evite desplazamientos a lugares diferentes a su hogar, del lugar de trabajo a su casa y viceversa.



Al llegar a casa, siga las recomendaciones socializadas en **MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INGRESAR A LA VIVIENDA.**



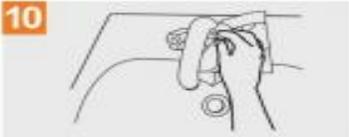


PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

7. PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS: Recomendación OMS

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

0  Mójese las manos con agua;	1  Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;	2  Frótese las palmas de las manos entre sí;
3  Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;	4  Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;	5  Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
6  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;	7  Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;	8  Enjuáguese las manos con agua;
9  Séquese con una toalla desechable;	10  Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;	11  Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud y sus socios locales, nacionales, regionales e internacionales trabajan conjuntamente para mejorar la salud pública y el bienestar de las personas en todo el mundo. Sin embargo, el contenido publicado en este sitio web es únicamente informativo y no constituye un consejo médico. La Organización Mundial de la Salud no garantiza la exactitud de los datos que se ofrecen en este sitio web. La OMS respalda al Comité Interamericano de Seguridad (CIS) y participa en las actividades del Programa de Control de Infecciones, un subprograma dentro de la Red de la OMS.



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

8. RECOMENDACIONES SOBRE CÓMO PONERSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA

- Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás por las tiras (no toque la parte delantera de la mascarilla); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.



Los tapabocas solo son eficaces si se combinan con un buen lavado de manos, de manera frecuente, y acompañado de una solución hidroalcohólica, como los geles antibacteriales o con agua y jabón

Desinfectantes de hipoclorito de sodio para desinfección de superficies: por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro a una concentración de un 5%.

NOTA: Las orientaciones incluidas en el presente documento están en continua revisión y se darán los alcances pertinentes si las situaciones epidemiológicas así lo requieren. Estas orientaciones corresponden a la vida cotidiana de la población.

No Olvide: Debemos seguir paso a paso cada una de las recomendaciones del Ministerios de salud y del Instituto Nacional de Salud



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

9. PROTOCOLO LAVADO TRAJE DE BIOSEGURIDAD REUTILIZABLE



**DAMASCO SEGURIDAD
LTDA.**

PROTOCOLO TRAJE DE BIOSEGURIDAD REUTILIZABLE

LAVADO

PASOS A SEGUIR

- 1: lave sus manos.
- 2: Póngase tapabocas.
- 3: Póngase guantes.

- Utilice un recipiente exclusivo para llevar a cabo el proceso. (balde, caneca, tina, etc.)

- 4: Con un medidor (vaso o pocillo mediano) calcule la mitad del detergente y ponga el producto en el balde seguido de 3 litros de agua.
- 5: Saque el traje de la bolsa cuidadosamente sin sacudirlo.





- 6: Sumérjalo en agua jabonosa por un periodo de 5 a 10 minutos.
- 7: Enjuague con abundante agua y frote suavemente para no dañar las fibras del traje.



- 8: Cuelgue en un gancho limpio y deje secar a la sombra.
- 9: Una vez este seco, con las manos limpias guárdelo en una bolsa nueva para su posterior uso.

RECOMENDACIONES



- 1: No retorcer el traje.
- 2: No utilizar cepillo.
- 3: No planchar.
- 4: Revise el traje diariamente antes de usarlo, verifique que no este rasgado y que las costuras no presenten deterioro.
- 5: Máximo de lavadas - 120 veces (si nota deterioro informe a su supervisor).
- 6: Recuerde lavar sus manos con agua y jabón.



AUTOCUIDADO

CUIDATE Y PROTEGE A TU FAMILIA





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

10. PROTOCOLO PARA PONERSE TRAJE DE BIOSEGURIDAD

PROTOCOLO PARA PONERSE EL TRAJE DE BIOSEGURIDAD

- 1:** Retírese todos los objetos personales (Joyas, Reloj, Teléfono móvil, bolígrafos etc.)
- 2:** lave las manos según protocolo.
- 3:** Pase al área designada y proceda a ponerse los EPP
4: Haga una inspección visual para cerciorarse de que todos los componentes del EPP sean del tamaño correcto.
5: Inicie el procedimiento para ponerse el equipo de protección personal bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega)
- 6:** Póngase guantes (guantes de nitrilo)
- 7:** Póngase el overol
- 8:** Póngase el tapabocas:
- 9:** Póngase gafas protectoras.
- 10:** Póngase la capucha del overol para cubrir la cabeza y el cuello:
- 11:** póngase las polainas (cubre zapatos)

NO OLVIDE

- ✓ No use tela adhesiva para sujetar los guantes.
- ✓ Realice el proceso de limpieza adecuado para conservar la vida útil del traje y los elementos entregados.
- ✓ Si el traje presenta costuras descocidas, de aviso a su Supervisor de manera inmediata.

Recuerde, ¡la prevención es responsabilidad de todos!

 EN DAMASCO NOS PREOCUPAMOS POR SU SALUD Y SU BIENESTAR. 

11. MEDIDAS DE USO Y DESINFECCIÓN DE PROTECCIÓN OCULAR

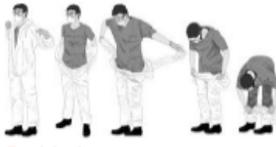
MEDIDAS DE USO Y DESINFECCIÓN PROTECCIÓN OCULAR

Gafas, Visores o Caretas

<p>ESTOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DEBEN GARANTIZAR UN SELLADO FRONTOLATERAL.</p> 	<p>AL FINALIZAR EL PROCEDIMIENTO</p> <p>Recuerda desinfectar tus manos.</p> 
<p>LAVAR Y DESINFECTAR</p> <p>Deben lavarse con agua/jabón y desinfectarse después de cada uso o cuando estén visiblemente contaminados con fluidos corporales o otras sustancias.</p> 	<p>ELIMINAR</p> <p>Estos elementos deben eliminarse de manera definitiva al observarse deterioro evidente, deformación o cualquier daño que afecte su ajuste y protección.</p> <p>Informe a la Dirección del SIG cuando ocurra una novedad con sus elementos.</p> 
<p>1 DESINFECTAR CON ALCOHOL. 2 LIMPIAR CON UN PABO DESDEBABLE. 3 LAVAR CON AGUA Y JABÓN.</p> 	<p>COMO GUARDAR</p> <p>Se debe guardar en una bolsa limpia y desinfectada, para evitar su contaminación posterior y finalmente se almacenarán en un lugar seguro, en óptimas condiciones de uso para el próximo uso.</p> 
<p>SECADO</p> <p>El secado se realiza al aire libre, con secadores o pañuelos faciales no reutilizables.</p> 	<p>EN DAMASCO NOS PREOCUPAMOS POR SU SALUD E INTEGRIDAD</p> 
<p>DAMASCO SEGURIDAD LTDA.</p> 	

12. PROTOCOLO PARA RETIRAR TRAJE DE BIOSEGURIDAD

PROTOCOLO PARA RETIRAR EL TRAJE DE BIOSEGURIDAD

<p>1 Qúitese el equipo de protección personal bajo la orientación y supervisión de un colega. Asegúrese de que haya recipientes para desechos infecciosos en el área para quitarse el equipo a fin de que el EPP pueda desecharse de manera segura.</p>  <p>2 Higiénese las manos con los guantes puestos</p> 	<p>3 Qúitese el equipo que cubre la cabeza y el cuello, con cuidado para no contaminarse la cara, comenzando por la parte trasera inferior de la capucha y enrollándola de atrás hacia adelante y de adentro hacia afuera.</p>  <p>4 Higiénese las manos con los guantes puestos.</p> 	<p>5 Retire el overol, idealmente frente a un espejo, incline la cabeza hacia atrás para alcanzar la cremallera, abra la cremallera por completo sin tocar la piel ni el traje séptico, y comience a sacarse el overol desde arriba hacia abajo.</p>  <p>6 Higiénese las manos con los guantes puestos.</p> 	<p>7 Con los guantes puestos, enrolle el overol, desde la cintura hacia abajo y desde adentro hacia afuera, después apártese del overol y deposítelo en un recipiente o bolsa para realizar la desinfección y lavado del traje.</p>  <p>8 Higiénese las manos con los guantes puestos.</p> 
<p>7 Retire el equipo de protección ocular tomándolo de los laterales sin tocar la cara.</p>  <p>8 Higiénese las manos con los guantes puestos.</p> 	<p>9 Los tapabocas traen unas bandas elásticas, toma el tapabocas por las bandas, retira una alrededor de una de tus orejas y luego la otra alrededor de la del otro lado.</p>  <p>10 Higiénese las manos con los guantes puestos.</p> 	<p>11 Retire las cubiertas para zapatos, asegúrese de desinfectar sus zapatos antes de salir del área, donde se ponen y retiran el traje.</p>  <p>12 Qúitese los guantes cuidadosamente con la técnica apropiada y deséchelos de una manera segura.</p> 	<p>13. Para finalizar, realice lavado correcto de manos siguiendo el procedimiento socializado.</p> 





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

13. MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN CASO DE SINTOMAS DE ENFERMEDAD

SINTOMAS RESPIRATORIOS: Todo trabajador que presente síntomas respiratorios debe realizar lo siguiente:

- Reportar de manera inmediata a la Empresa para autorizar quedarse en casa y realizar aislamiento social, voluntario y preventivo con el fin de no contagiar a otras personas.
- Informar a la Central de la Empresa de su condición al Número Cel. 3208336178 para que ellos avisen a la Dirección del Sistema Integrado de Gestión.
- Guardar reposo y tomar las medidas preventivas en el hogar (*ver foto: Medidas de aislamiento domiciliario*)
- Consumir bastante líquido y no auto medicarse.
- Evitar contagiar a las demás personas de la familia o cercanas por lo que debe usar tapabocas, evitar el contacto físico, no compartir los utensilios de cocina, lavar los platos y cubiertos con altas temperaturas, permanecer y dormir solo en una habitación y mantener las ventanas abiertas y la puerta cerrada.
- Lávese y desinfecte las manos constantemente según protocolo con agua y jabón en un tiempo de 40 a 60 segundos
- Acuda a los servicios de salud sólo si presenta señales de alarma o complicaciones.
- Mantener informado diariamente a la Empresa de su condición de salud.
- Solicitar autorización de reingreso a las labores únicamente cuando haya transcurrido los 14 días de aislamiento o síntomas de gripa y/o previa evaluación de los entes de salud.

MEDIDAS DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO

MEDIDAS DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO (COVID-19)



RECOMENDACIONES PARA EL RESTO DE HABITANTES DE LA CASA

- ▲ Evitar el contacto con la persona con síntomas, sobre todo los colectivos vulnerables: personas ancianas, con enfermedades crónicas, inmunodeprimidas o embarazadas.
- ▲ Procurar que sea una única persona la que proporcione atención al paciente.
- ▲ Lavarse las manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica después de cualquier contacto con el enfermo o su entorno inmediato.
- ▲ Desinfectar con frecuencia grifos, interruptores y pomos de puertas, sobre todo si el enfermo utiliza las zonas comunes.

SI EL ENFERMO NECESITA SALIR DE LA HABITACIÓN DEBE LLEVAR MASCARILLA QUIRÚRGICA (SIN FILTROS) Y MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

LA HABITACIÓN DEBE ESTAR BIEN VENTILADA HACIA EL EXTERIOR DE LA VIVIENDA

TELÉFONO OPERATIVO PARA COMUNICARSE CON EL PERSONAL SANITARIO

LIMPIEZA CON LEJÍA 150 (20 cc. POR CADA LITRO DE AGUA)

CUARTO DE BAÑO DE USO EXCLUSIVO PARA EL AFECTADO SI ES POSIBLE

CUERO DE BASURA, CON TAPA DE APERTURA DE PEDAL Y EN SU INTERIOR UNA BOLSA CON AUTOCIERRE. Esta bolsa se introducirá dentro de una segunda bolsa al salir de la habitación y la lavaremos al contenedor de restos dentro de una tercera bolsa. Esta puede ser la que utilizamos en casa para los residuos que no se reciclan. No se recibirá ningún desecho procedente de la habitación del paciente aislado.

LA ROPA Y LAS SÁBANAS DEBEN INTRODUCIRSE EN UNA BOLSA CERRADA PARA TRASLADARLA A LA LAVADORA (LAVAR A 60° - 90°(°*))

PUERTA CERRADA

LAVAR PLATOS Y CUBIERTOS A ALTAS TEMPERATURAS (SI ES POSIBLE LAVAVAJILLAS)

CORRECTO LAVADO DE MANOS: DE 40 - 60 SEGUNDOS CON AGUA Y JABÓN (DE MANERA OCASIONAL CON SOLUCIÓN HIDROALCOHÓLICA)

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Si el trabajador se presenta a las instalaciones de trabajo, se detecta síntomas respiratorios y no informo oportunamente se debe realizar lo siguiente:

- Informar el caso de forma inmediata al Supervisor de turno o la Central, a fin de tomar las medidas establecidas por los entes territoriales (Secretaria de Salud Local).
- Establecer inmediatamente **medidas preventivas de aislamiento social voluntario** y realizar seguimiento de caso para establecer medidas de intervención según: sintomatología, evaluación de EPS, toma de prueba y/o resultado prueba COVID – 19, seguimiento por parte de las Secretarías Locales de Salud.
- Verificar el reporte de caso a EPS y /o líneas destinadas para la notificación de casos sospechosos.



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

- Solicitar al personal que tuvo contacto con el trabajador realice el proceso de lavado de manos y desinfección de sus elementos.
- Cumplir con las recomendaciones emitidas al inicio de este numeral y comunicarse con las líneas de atención para casos establecidos para cada EPS

LÍNEA DE ATENCIÓN PARA CASOS DE CORONAVIRUS COVID-19

Alcaldía de Villavicencio 320 492 2742	Salud Total 681 8229 - 681 8245	Cajacopi 304 208 5665
Cosanitas 01 8000 97 9020	Ecopetrol 01 8000 915556	Coomeva 01 8000 11 4440
Nueva EPS 01 8000 954400	Santa Barbara 321 257 0738	Medisalud 350 211 8900
Famisanar 633 1387 - 01 8000 916662	Vigilancia Salud Pública del Meta 321 394 5351	IPS Nuestra Señora del Pilar 350 711 3795
Capital Salud 320 432 8833	Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Meta 314 244 7055	
Compensar 305 734 2424		

Villavicenci
CAREER CENTER

QUÉ HACER ANTE UN CASO POSITIVO COVID-19 AL INTERIOR DE LA EMPRESA

- Si un colaborador caso sospechoso da positivo para COVID-19, se debe generar la alerta inmediatamente y reforzar las acciones preventivas en el grupo donde se generó, informar inmediatamente a la ARL/Secretaría de Salud distrital, departamental o municipal con el fin de hacer monitoreo y cerco epidemiológico del caso.
- Realizar línea de tiempo y/o registro de lugares donde se encontró el trabajador.
- Identificar los casos contacto de COVID-19 positivo a fin de orientar en el autoaislamiento social voluntario preventivo e informar a los entes territoriales.
- Realizar seguimiento de contactos positivos para establecer medidas de intervención según: sintomatología, evaluación de EPS, seguimiento por parte de las Secretarías Locales de Salud.



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

- La empresa debe reportar la enfermedad a través de la página Web (arbolivar@segurosbolivar.com) y deberá aportar los siguientes documentos si aplica las condiciones:
 - ✓ Certificado de Empresa indicando que el colaborador salió del país por orden directa del empleador, indicar fecha de salida fecha de ingreso, y país en el que estaba.
 - ✓ Adjuntar el certificado de cargos y funciones, en el que se evidencien las tareas en las que pudo ponerse en contacto con el COVID-19.
 - ✓ El trabajador deberá aportar la copia de la historia clínica de atención del evento respiratorio con copia legible de la prueba diagnóstica de COVID-19 en la que se evidencie, nombre del paciente, identificación, fecha de toma y resultado o conclusión.
 - ✓ Cualquier inquietud adicional, comunicarse al #322 opción 1 - 1.

14. OBSERVACIONES

- Según guía emitida por la Fundación Cardio Infantil (ver anexo) y legislación del Gobierno Nacional, los elementos de protección de bioseguridad que debe utilizar el personal de seguridad corresponde a **higiene de manos y mascarilla quirúrgica (tapabocas)** ya que el nivel de riesgo de exposición es bajo (*GUIA SOBRE PREPARACIÓN DE LUGARES DE TRABAJO – COVID 19 OSHAS 3992*).

¿Qué elementos de protección personal debemos usar?										
Urgencias Área respiratoria	 Higiene de manos	 Gorro Quirúrgico	 Respirador N95	 Mascarilla Quirúrgica	 Monogafas	 Caretas	 Vestido Quirúrgico **	 Bata antifluido	 Guantes Quirúrgicos	 Polainas
 Guardia de Seguridad										



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

- El personal de seguridad que presta los servicios en unidades hospitalarias y de salud, se les realiza entrega adicional de caretas, monogafas, guantes quirúrgicos y trajes de bioseguridad según la solicitud realizada por el cliente.
- Damasco Seguridad Ltda., realiza entrega de guantes quirúrgicos a algunos puestos, así mismo, cada dos horas en los comunicados radiales se recuerda el lavado de manos a las unidades que están prestando turno siguiendo el protocolo socializado.
- Se hace entrega de jabón líquido para realizar lavado de manos en los puestos de trabajo.
- Los Supervisores y el personal de Operaciones, cada vez que pasan revista a los puestos de trabajo socializan las medidas de prevención y protección sobre COVID 19.
- La ARL SEGUROS BOLIVAR, dentro del acompañamiento realizado y las actividades, realizo encuesta para identificar los factores de riesgo frente al COVID 19 con el personal que presta el servicio en entidades hospitalarias y de salud.
- La Empresa, dentro de las medidas de prevención ejecutadas, realizo desinfección contra virus, bacterias y hongos (alcohol etílico 85%, hipoclorito + carbonato de sodio) a las porterías de los puestos de trabajo mencionados a continuación, y en las oficinas de Damasco Seguridad Ltda.:

PUESTO	
CIUDAD REAL	
ALAMEDA	



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

<p>SANTA LUCIA</p>	
<p>TOSCANA</p>	
<p>PACANDE</p>	
<p>BARU</p>	
<p>AGENCIA LOGISTICA</p>	



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

QUINTAS DE SAN JORGE



CIUDAD DE CAMPO



ALKHORAYEF



NUEVO GIMNASIO



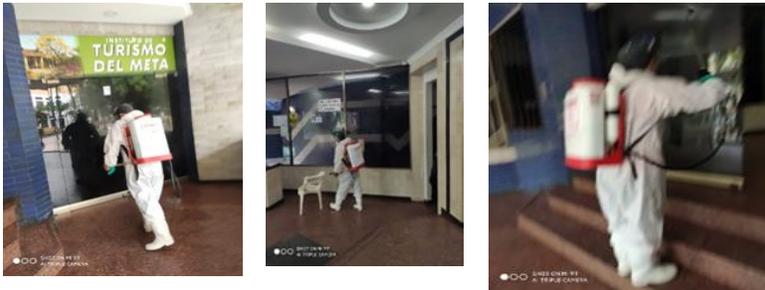
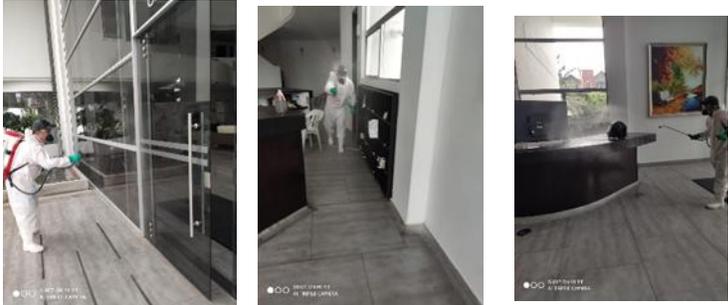
ALTAGRACIA





PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

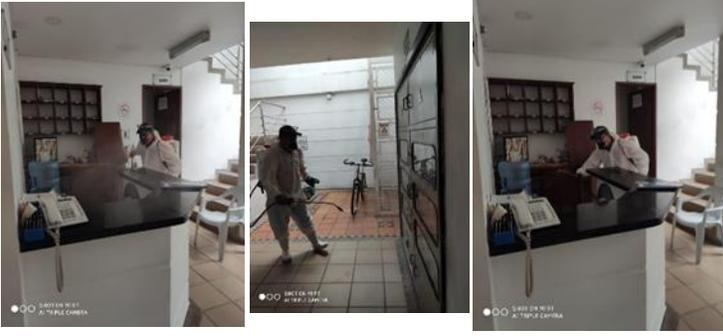
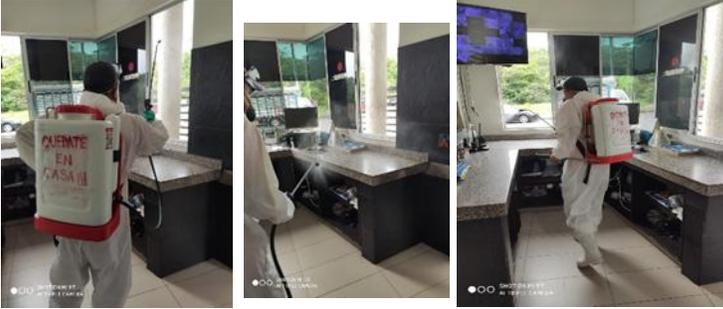
Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

RECODOS DEL BARZAL	
ROMARCO	
LA QUINTA	
SANTA TERESITA	
TERRAZAS DEL CAUDAL	



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

<p>TERRAZAS DEL LLANO</p>	
<p>DON JOSE</p>	
<p>ARAUCO</p>	
<p>MARGARITA REAL</p>	
<p>MULTIFAMILIARES CENTAUROS</p>	



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

<p>CENTRO EMPRESARIAL PARQUE PRIMAVERA</p>	
<p>PORTALES PRIMAVERA</p>	
<p>VILLAVENTO</p>	
<p>BOSQUES DE ABHAJAM</p>	
<p>OFICINA DAMASCO SEGURIDAD LTDA.</p>	



PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID 19

Versión SST- 01
Fecha de vigencia: 16/03/2020

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/INS-Colombia-habilitar%C3%A1-a-universidades-para-el-diagn%C3%B3stico-del-COVID-19.aspx>
2. https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
3. Ministerio de Salud y Protección Social, Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por covid-19, dirigidas a la población en general, marzo del 2020
4. Ministerio de Salud y Protección Social, ABCÉ Nuevo Coronavirus (COVID-19) China
5. Ministerio de Salud y Protección Social, Lineamientos para prevención del contagio por covid-19 para el personal que realiza actividades de asistencia social